



## OFFICE OF CHAIRMAN MENDELSON COUNCIL OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

---

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:**

Tuesday, September 5, 2017

**CONTACTO:**

Lindsey Walton

202.724.8140

[lwalton@dccouncil.us](mailto:lwalton@dccouncil.us)

### **DECLARACION DEL CHAIRMAN PHIL MENDELSON SOBRE LA DECISION DE TERMINAR EL PROGRAMA DACA**

**Washington, D.C.** – El plan el presidente Trump de poner fin al programa DACA (*Deferred Action for Childhood Arrivals*) no solamente es decepcionante, sino también altamente preocupante y totalmente en contra de lo que significa ser Estadounidense. Este programa ha hecho posible que miles de niños y jóvenes que entraron al país indocumentados por razones ajenas a su voluntad permanezcan en el país y cumplan sus sueños. Estos niños y jóvenes no pueden “volver a un hogar” que no existe porque Estados Unidos es el único hogar que conocen. Terminar o tan solo postergar DACA es una verdadera infamia.

Mi país, los Estados Unidos, es un lugar orgulloso de su herencia de inmigrantes y de su diversidad. Considero inhumano deportar, o simplemente generar el miedo entre nuestros jóvenes inmigrantes de ser deportado. Jóvenes cuyas raíces están en este país. En el Distrito de Columbia estamos orgullosos de nuestra población inmigrante, y nuestra política de ofrecer oportunidades a todos los que viven y trabajan aquí permanece inmutable. Recientemente, la Alcaldesa y el Concejo Legislativo aprobaron la ley *UDC DREAM Amendment Act of 2016*. Esta ley permite que cualquier residente del Distrito de Columbia, sin importar su estado migratorio, pague por sus estudios universitarios en la Universidad del Distrito de Columbia al nivel de la cuota estatal y pueda recibir ayuda financiera. Otras leyes aprobadas por el Concejo Legislativo y la Alcaldesa incluyen: la ley *Language Access Act of 2004* que exige que las entidades de gobierno del Distrito ofrezcan servicios en varios idiomas; la ley *Immigration Detainer Compliance Amendment Act of 2012*, la cual limita las circunstancias en las cuales el Distrito se ve obligado a cumplir con las peticiones de detención migratoria provenientes de ICE (U.S. Immigration and Customs Enforcement) y la ley *Driver’s Safety Amendment Act of 2013* la cual permite que cualquier residente obtenga su licencia de conducir aunque no pueda presentar pruebas de su presencia legal en los Estados Unidos.

El cumplimiento de esta promesa de campaña hecha por el presidente, basada en el odio, representa un gran paso hacia atrás en nuestro país y nuestra sociedad.